CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

Entre el **"Comando de las Fuerzas Militares"**, domiciliado en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Director del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, **CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR,** con Cédula de Identidad N° **1.444.732**, nombrado por Orden General Nº 297 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 30 de noviembre de 2018 y la Asesora Jurídica del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe **CAP JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA,** con Cédula de Identidad N° **3.215.139,** denominado en adelante la **"CONTRATANTE"**, por una parte, y por la otra, la empresa **OFICOMPRAS,** con RUC Nº **3500971-3**, domiciliada en calle Chaco Boreal c/ San Cristóbal, Fernando de la Mora - República del Paraguay, Teléfono (021) 674-502, representada para este acto por el Señor **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ,** con Cédula de Identidad Nº **3.500.971,** denominado en adelante el **"PROVEEDOR"**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA VARIOS",** para el Ejercicio Fiscal 2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **<u>Cláusula Primera</u>: Objeto.**

   El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, para la provisión de los bienes y/o servicios detallados en la oferta presentada en el acto de apertura del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA VARIOS"**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. **<u>Cláusula Segunda</u>: Documentos Integrantes del Contrato.**

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de este Contrato son los siguientes:----------

a) Contrato;----------
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;----------
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;----------
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);----------
e) La oferta del Proveedor presentada en el Acto de Apertura de sobres del presente llamado;--
f) La Resolución de Adjudicación Nº 57/2021 de fecha 13 de mayo de 2021 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;----------
g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato;----------
h) Las Órdenes de Compra emitidas por la Contratante;----------
i) El Plan de Entrega de los bienes.----------

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

3. **<u>Cláusula Tercera</u>: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **388.571.** ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2021	1	1	07	342	10	001	99	**Gs. 1.630.012**
2021	1	1	13	342	30	001	99	**Gs. 4.809.724**
2021	1	1	13	342	10	001	99	**Gs. 308.600**
2021	1	1	08	342	30	001	99	**Gs. 84.074.777**
2021	1	1	12	342	10	001	99	**Gs. 8.926.754**
2021	1	1	04	342	10	001	99	**Gs. 13.405.360**
2021	1	1	11	342	10	001	99	**Gs. 2.424.763**
TOTAL								**Gs. 115.579.990**

4. **<u>Cláusula Cuarta</u>: Constancia de Presentación de Declaración Jurada.**

4.1 El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------

4.2 En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

5. **<u>Cláusula Quinta</u>: Procedimiento de Contratación.**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA VARIOS"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 "Comando en Jefe". La Adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación Nº 57 del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, de fecha 13 de mayo de 2021.----------

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

6. <u>Cláusula Sexta</u>: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.

LOTE Nº 1 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (+IVA)	Precio Total Gs. (+IVA)
1	Cinta adhesiva	Unidad	Unidad	200	Arting	Paraguay	966	193.200
2	Cinta para embalaje	Unidad	Unidad	200	Arting	Paraguay	3.818	763.600
3	Adhesivo liquido transparente	Unidad	Unidad	51	Arting	China	1.817	92.667
4	Adhesivo liquido blanco 250 gr	Unidad	Unidad	50	Foska	China	7.763	388.150
5	Adhesivo liquido blanco 500 gr	Unidad	Unidad	10	Foska	China	12.110	121.100
6	Regla de metal	Unidad	Unidad	200	Arting	China	3.784	756.800
7	DVD regrabables	Unidad	Unidad	20	Arting	China	11.029	220.580
8	CD regrabable	Unidad	Unidad	20	Arting	China	8.993	179.860
9	CD no regrabable	Unidad	Unidad	20	Arting	China	4.359	87.180
10	Memoria USB 16 Gb	Unidad	Unidad	10	Sandisk	China	43.746	437.460
11	Memoria USB 32 Gb	Unidad	Unidad	10	Sandisk	China	68.155	681.550
12	Perforadoras	Unidad	Unidad	20	Arting	China	23.219	464.380
13	Perforadora Grande	Unidad	Unidad	5	Foska	China	187.082	935.410
14	Organizador de escritorio	Unidad	Unidad	20	Foska	China	31.165	623.300
15	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	Unidad	10	Arting	China	29.210	292.100
16	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Unidad	Unidad	10	Arting	China	33.712	337.120
17	Sello de plástico común	Unidad	Unidad	20	Arting	Paraguay	24.213	484.260
18	Sello fechador con hora	Unidad	Unidad	3	Arting	China	31.257	93.771
19	Sello numerador o foliador	Unidad	Unidad	1	Arting	China	52.360	52.360
20	Cutter mediano	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.950	147.500
21	Repuesto para cutter mediano	Unidad	Unidad	50	Foska	China	19.309	965.450
22	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	Unidad	100	Arting	China	4.290	429.000
23	Presilladoras chica	Unidad	Unidad	50	Foska	China	10.155	507.750
24	Presilladoras mediana	Unidad	Unidad	100	Foska	China	13.219	1.321.900
25	Presilladoras grande	Unidad	Unidad	10	Foska	China	77.125	771.250
26	Tijeras de oficina mediano	Unidad	Unidad	50	Foska	China	5.900	295.000
27	Tijeras de oficina grande	Unidad	Unidad	50	Foska	China	6.785	339.250
28	Sacapuntas	Unidad	Unidad	403	Foska	China	788	317.564
29	Almohadillas Tinta negra	Unidad	Unidad	10	Foska	China	6.003	60.030
30	Almohadillas Tinta	Unidad	Unidad	10	Foska	China	6.003	60.030

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

	azul							
31	Almohadillas Tinta violeta	Unidad	Unidad	30	Foska	China	6.003	180.090
32	Mojadedos	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.358	117.900
33	Bolígrafos Azul	Unidad	Caja	30	Arting	China	60.030	1.800.900
34	Bolígrafos Negro	Unidad	Caja	40	Arting	China	60.030	2.401.200
35	Lápiz de papel	Unidad	Unidad	1.000	Foska	China	529	529.000
36	Resaltadores amarillo	Unidad	Unidad	200	Foska	China	2.082	416.400
37	Resaltadores celeste	Unidad	Unidad	100	Foska	China	2.082	208.200
38	Resaltadores Naranja	Unidad	Unidad	100	Foska	China	2.082	208.200
39	Resaltadores Rosado	Unidad	Unidad	100	Foska	China	2.082	208.200
40	Resaltadores Verde	Unidad	Unidad	100	Foska	China	2.082	208.200
41	Marcador permanente o indeleble punta gruesa negro	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.720	136.000
42	Marcador permanente o indeleble punta gruesa azul	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.720	136.000
43	Marcador permanente o indeleble punta gruesa rojo	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.720	136.000
44	Marcador para pizarra acrílica azul	Unidad	Unidad	52	Foska	China	3.105	161.460
45	Marcador para pizarra acrílica negro	Unidad	Unidad	54	Foska	China	3.105	167.670
46	Marcador para pizarra acrílica rojo	Unidad	Unidad	52	Foska	China	3.105	161.460
47	Marcador para pizarra acrílica verde	Unidad	Unidad	52	Foska	China	3.105	161.460
48	Corrector	Unidad	Unidad	20	Kores	China	2.749	54.980
49	Repuesto para bolígrafos	Unidad	Unidad	10	Parker	Francia	25.875	258.750
50	Repuesto para bolígrafos	Unidad	Unidad	10	Parker	Francia	25.875	258.750
51	Tinta para almohadilla negro	Unidad	Unidad	10	Foska	China	4.163	41.630
52	Tinta para almohadilla azul	Unidad	Unidad	30	Foska	China	4.163	124.890
53	Tinta para almohadilla lila	Unidad	Unidad	30	Foska	China	4.163	124.890
54	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	Unidad	2.000	Pizarra	Paraguay	1.553	3.106.000
55	Espiral para encuadernación	Unidad	Unidad	300	Polibras	Brasil	1.783	534.900
56	Tapa plástica transparente	Unidad	Paquete	100	Polibras	Brasil	5.767	576.700
57	Contratapa	Unidad	Paquete	100	Polibras	Brasil	5.767	576.700
58	Carpeta tapa transparente tamaño oficio	Unidad	Unidad	50	Arting	China	2.392	119.600
59	Bibliorato lomo	Unidad	Unidad	310	Kuatia	Paraguay	9.844	3.051.640

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

	ancho tamaño oficio							
60	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	Unidad	Unidad	50	Kuatia	Paraguay	9.844	492.200
61	Porta mina	Unidad	Unidad	20	Foska	China	3.427	68.540
62	Mina para porta mina	Unidad	Caja	100	Foska	China	1.323	132.300
63	Carpeta colgante plástica	Unidad	Unidad	100	Arting	Paraguay	2.588	258.800
64	Gomitas para billetes	Unidad	Paquete	50	Foska	China	6.618	330.900
65	Clips chico	Unidad	Caja	500	Arting	China	1.990	995.000
66	Clips mediano	Unidad	Caja	300	Arting	China	2.749	824.700
67	Chinches	Unidad	Caja	50	Foska	China	3.715	185.750
68	Grapa o Grampa para presilladora 24 6	Unidad	Caja	400	Arting	China	1.771	708.400
69	Grapa o Grampa para presilladora 23 13	Unidad	Caja	100	Foska	China	4.474	447.400
70	Cuadernos de 50 hojas	Unidad	Unidad	10	Pizarra	Paraguay	3.347	33.470
71	Cuadernos de 100 hojas	Unidad	Unidad	100	Pizarra	Paraguay	5.060	506.000
72	Cuadernos de 200 hojas	Unidad	Unidad	100	Pizarra	Paraguay	8.240	824.000
73	Broche para carpeta	Unidad	Unidad	100	Foska	China	8.326	832.600
74	Broche para bibliorato	Unidad	Unidad	50	Acc	Brasil	10.270	513.500
75	Borradores bicolor	Unidad	Unidad	200	Foska	China	1.530	306.000
76	Borrador de goma con tapa	Unidad	Unidad	200	Arting	China	1.627	325.400
77	Kit para recarga de tinta negra	Unidad	Kit - Juego	5	Arting	China	69.748	348.740
78	Kit para recarga de tinta color	Unidad	Kit - Juego	5	Arting	China	74.727	373.635
79	Tinta para recarga impresora negro	Unidad	Frasco	5	Arting	China	60.835	304.175
80	Tinta para recarga impresora color	Unidad	Frasco	5	Arting	China	60.835	304.175
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 1 - DIMABEL								**37.703.027**

LOTE Nº 2 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Cinta para impresora matricial Epson LX300	Unidad	Unidad	10	Printjet	China	38.140	381.400
2	Cartucho de tinta negra Nº 664 para impresora Epson	Unidad	Unidad	5	Epson	EEUU	138.190	690.950
3	Cartucho de tinta color Nº 664 para impresora Epson	Unidad	Unidad	5	Epson	EEUU	138.190	690.950
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 2 - DIMABEL								**1.763.300**

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021

*****

LOTE N° 4 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Tonner 495F 3 2 para RICOH MP501	Unidad	Unidad	10	Ricoh	China	720.090	7.200.900
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 4 - DIMABEL								**7.200.900**

LOTE N° 6 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Tonner TK3162 para KYOCERA M3145	Unidad	Unidad	10	Kyocera	Japón	1.027.525	10.275.250
2	Tonner TK5152 KMCY para KYOCERA M6035	Unidad	Unidad	20	Kyocera	Japón	1.356.615	27.132.300
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 6 - DIMABEL								**37.407.550**

LOTE N° 7 – REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Bibliorato Lomo ancho tamaño oficio	Unidad	Unidad	50	Kuatia	Paraguay	11.774	588.700
2	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	Unidad	450	Pizarra	Paraguay	1.934	870.300
3	Libro de Acta	Unidad	Unidad	10	Impresol	Paraguay	31.534	315.340
4	Libro de Acta	Unidad	Unidad	80	Impresol	Paraguay	20.470	1.637.600
5	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Unidad	Unidad	120	Pizarra	Paraguay	7.421	890.520
6	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas	Unidad	Unidad	50	Pizarra	Paraguay	11.917	595.850
7	Bolígrafo común	Unidad	Unidad	150	Arting	China	1.766	264.900
8	Lápiz de papel común de grafito	Unidad	Unidad	120	Foska	China	411	49.320
9	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.390	119.500
10	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	Unidad	30	Foska	China	2.390	71.700
11	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	Unidad	40	Foska	China	2.786	111.440
12	Borrador para pizarra acrílica	Unidad	Unidad	10	Foska	China	4.031	40.310
13	Memoria USB 1 Tb	Unidad	Unidad	1	Seagate	China	559.281	559.281
14	Memoria USB 32 Gb	Unidad	Unidad	3	Sandisk	China	59.886	179.658
15	CD no regrabable	Unidad	Unidad	200	Arting	China	2.091	418.200

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

16	Perforadora	Unidad	Unidad	8	Arting	China	23.940	191.520
17	Cuter mango de plástico mediano	Unidad	Unidad	10	Foska	China	5.840	58.400
18	Presilladora	Unidad	Unidad	10	Foska	China	26.210	262.100
19	Almohadilla para tinta	Unidad	Unidad	30	Foska	China	6.073	182.190
20	Regla de metal	Unidad	Unidad	15	Arting	China	4.428	66.420
21	Espiral para encuadernación	Unidad	Unidad	30	Polibras	Brasil	1.073	32.190
22	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	Unidad	30	Polibras	Brasil	3.570	107.100
23	Contratapa para encuadernación	Unidad	Unidad	30	Polibras	Brasil	3.521	105.630
24	Clips mediano	Unidad	Unidad	40	Arting	China	3.770	150.800
25	Clips grande	Unidad	Unidad	80	Arting	China	4.729	378.320
26	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Unidad	85	Arting	China	1.931	164.135
27	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Unidad	15	Foska	China	2.782	41.730
28	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	Unidad	50	Arting	China	5.920	296.000
29	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	Unidad	30	Arting	China	5.920	177.600
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 7 - REP								**8.926.754**

LOTE N° 13 – SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Tintas para recarga impresora negro	Unidad	Unidad	22	Printjet	China	56.350	1.239.700
2	Tintas para recarga impresora color	Unidad	Unidad	23	Printjet	China	56.350	1.296.050
3	Bolígrafo común	Unidad	Caja	40	Arting	China	48.050	1.922.000
4	Lápiz de papel común de grafito	Unidad	Unidad	337	Foska	China	652	219.724
5	Marcador para papel o cartón punta gruesa	Unidad	Unidad	50	Foska	China	2.645	132.250
6	Almohadilla para tinta	Unidad	Unidad	50	Foska	China	6.172	308.600
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 13 - SUCORJUMIL								**5.118.324**

LOTE N° 14 – COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Carpeta Archivadora	Unidad	Unidad	950	Pizarra	Paraguay	1.380	1.311.000
2	Bibliorato Lomo Ancho	Unidad	Unidad	40	Kuatia	Paraguay	9.890	395.600
3	Cuaderno Tapa Dura de 1 Raya de 100 Hojas	Unidad	Unidad	30	Pizarra	Paraguay	6.900	207.000

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

4	Cinta de Embalaje Transparente	Unidad	Rollo	30	Arting	China	4.370	131.100
5	Cinta de Embalaje marrón	Unidad	Rollo	30	Arting	China	4.370	131.100
6	Clips grande	Unidad	Caja	20	Arting	China	3.910	78.200
7	Clips chico	Unidad	Caja	30	Arting	China	2.185	65.550
8	Cajita de Grampas 24 6	Unidad	Caja	30	Arting	China	1.725	51.750
9	Bolígrafo Negro	Unidad	Caja	105	Arting	China	1.150	120.750
10	Bolígrafo azul	Unidad	Caja	50	Arting	China	1.150	57.500
11	Bolígrafo rojo	Unidad	Caja	30	Arting	China	1.150	34.500
12	Lápiz de Papel Común	Unidad	Caja	80	Foska	China	518	41.440
13	Resaltador Amarillo	Unidad	Unidad	21	Foska	China	2.070	43.470
14	Resaltador verde	Unidad	Unidad	20	Foska	China	2.070	41.400
15	Resaltador naranja	Unidad	Unidad	20	Foska	China	2.070	41.400
16	Marcador para pizarra Acrílica negro	Unidad	Unidad	15	Foska	China	3.680	55.200
17	Marcador para pizarra Acrílica azul	Unidad	Unidad	15	Foska	China	3.680	55.200
18	Marcador para pizarra Acrílica rojo	Unidad	Unidad	15	Foska	China	3.680	55.200
19	Marcador para pizarra Acrílica verde	Unidad	Unidad	15	Foska	China	3.680	55.200
20	Borrador para Pizarra	Unidad	Unidad	15	Foska	China	4.945	74.175
21	Marcador Permanente negro	Unidad	Unidad	20	Foska	China	7.820	156.400
22	Almohadilla para Sello	Unidad	Unidad	15	Foska	China	7.015	105.225
23	Tinta para sello	Unidad	Frasco	15	Foska	China	4.485	67.275
24	Tijeras de Oficina	Unidad	Unidad	15	Foska	China	7.705	115.575
25	Cutters	Unidad	Unidad	15	Foska	China	2.645	39.675
26	Desgrampadora	Unidad	Unidad	15	Arting	China	4.140	62.100
27	Regla de Metal	Unidad	Unidad	15	Arting	China	5.290	79.350
28	Regla de Plástico	Unidad	Unidad	20	Foska	China	2.300	46.000
29	Perforadora para 20 Hojas	Unidad	Unidad	15	Arting	China	14.605	219.075
30	Sacapuntas	Unidad	Unidad	30	Foska	China	805	24.150
31	Mojadedos	Unidad	Unidad	15	Foska	China	3.680	55.200
32	Borrador	Unidad	Unidad	40	Foska	China	1.610	64.400
33	Presilladora	Unidad	Unidad	15	Foska	China	13.570	203.550
34	Tinta para Recarga de Cartuchos de 500 ml	Unidad	Botella	15	Printjet	China	77.050	1.155.750
35	Boligel Negro	Unidad	Unidad	20	Foska	China	3.565	71.300
36	Boligel azul	Unidad	Unidad	20	Foska	China	3.565	71.300
37	Sello de Plástico Común	Unidad	Unidad	15	Arting	Paraguay	31.050	465.750
38	Cinta Doble Faz	Unidad	Unidad	10	Arting	Paraguay	5.405	54.050
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 14 - CODI								**6.102.860**

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

LOTE N° 15 – COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Tóner para Fotocopiadora HP LASER JET CARTRIDE P 1102W	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	621.000	1.242.000
2	Tóner para impresora multifunción HP LASER JET 1536DNF MFP HP 78A	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	657.800	1.315.600
3	Cartuchos de Tinta para impresora HP 2135 664 XXL Negro	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	205.850	411.700
4	Cartuchos de Tinta para impresora HP 2135 664 XXL Color	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	205.850	411.700
5	Cartuchos de Tinta para impresora HP 3787 664 XXL Negro	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	274.850	549.700
6	Cartuchos de Tinta para impresora HP 3787 664 XXL Color	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	274.850	549.700
7	Cartucho de tinta para Impresora HP DESKJET INK ADVANTEGE 1115 XL 664 Negro	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	205.850	411.700
8	Cartucho de tinta para Impresora HP DESKJET INK ADVANTEGE 1115 XL 664 Color	Unidad	Unidad	2	HP	EEUU	205.850	411.700
9	Cartucho de tinta para Impresora HP DESJET 1000 XXL 125 Negro	Unidad	Unidad	1	HP	EEUU	202.400	202.400
10	Cartucho de tinta para Impresora HP DESJET 1000 XXL 125 Color	Unidad	Unidad	1	HP	EEUU	202.400	202.400
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 15 - CODI								**5.708.600**

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021

*****

LOTE N° 16 – COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Tóner para impresora SAMSUNG NL-D115L XPRES M2880W SAMSUNG PRINTER	Unidad	Unidad	2	Samsung	China	796.950	1.593.900
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 16 - CODI								**1.593.900**

LOTE N° 21 – OBISPADO CASTRENSE								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Bolígrafo común	Unidad	Caja	150	Arting	China	1.820	273.000
2	Corrector liquido	Unidad	Unidad	3	Kores	China	4.178	12.534
3	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	Unidad	19	Foska	China	997	18.943
4	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	Unidad	Unidad	500	Pizarra	Paraguay	2.070	1.035.000
5	Bibliorato tamaño oficio-lomo ancho plastificado	Unidad	Unidad	50	Kuatia	Paraguay	13.225	661.250
6	Bibliorato tamaño oficio-lomo fino plastificado	Unidad	Unidad	25	Kuatia	Paraguay	11.692	292.300
7	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	Caja	40	Arting	China	1.901	76.040
8	Cinta adhesiva p/ embalaje	Unidad	Unidad	8	Arting	China	6.962	55.696
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 21 – OBISPASDO CASTRENSE								**2.424.763**

LOTE N° 24 – DIGETIC								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario Gs. (+IVA)**	**Precio Total Gs. (+IVA)**
1	Carpetas archivadoras tamaño oficio	Unidad	Unidad	54	Pizarra	Paraguay	1.479	79.866
2	Cinta adhesiva	Unidad	Unidad	12	Arting	China	3.393	40.716
3	Marcadores	Unidad	Unidad	285	Foska	China	2.492	710.220
4	Bolígrafos	Unidad	Unidad	5	Parker	Francia	124.583	622.915
5	Recambios de tinta y minas de lápices	Unidad	Unidad	5	Arting	China	35.259	176.295
TOTAL GUARANIES LOTE Nº 24 – DIGETIC								**2.424.763**

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

El monto total adjudicado del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes ciento quince millones quinientos setenta y nueve mil novecientos noventa (Gs. 115.579.990)**. El Banco y Número de cuenta del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es **Banco Itaú** con Cuenta Corriente Nº **0000000700100584**.----------

7. **Cláusula Séptima: Condiciones de Pago.**

7.1 Los pagos se realizarán en guaraníes, por los bienes y servicios efectivamente entregados y cumplidos, respectivamente, dentro de los 60 (sesenta) días corridos de recibida la factura y remisiones correspondientes. ----------

7.2 Los pagos se realizarán conforme las disponibilidades del Plan Financiero Institucional aprobado por el Ministerio de Hacienda, una vez que el Ministerio de Hacienda habilite el plan de Caja y los fondos efectivamente a la Contratante.----------

7.3 De la factura se deducirán:----------

- El 30% (treinta por ciento) sobre el IVA;----------
- El 3% del Impuesto a la Renta;----------
- El (0,5%) Contribución sobre contratos suscriptos del Art. 41° de la Ley 2.051/03.---------

7.4 El Proveedor presentará la/s Factura/s a Crédito en la Giraduría de la/s Unidad/es Responsable/s. El/los pago/s se realizaran en la Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro del Proveedor.----------

7.5 El Proveedor deberá emitir y remitir a la Institución, el recibo de cancelación por la transferencia recibida en su Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro, dentro de los 15 (quince) días hábiles, posterior a la fecha de acreditación.----------

8. **Clausula Octava: Descripción de los Bienes.**

LOTE Nº 1 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO			
ARTÍCULOS DE OFICINA VARIOS			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	31201512-001	Cinta adhesiva	Cinta skoch adhesivo transparente fino de 1 cm. Cotizar por unidad.
2	31201517-001	Cinta para embalaje	DNCP-Plantilla: Cinta adhesiva p/embalaje 25x50 - Versión: 3
3	31201616-002	Adhesivo liquido transparente	Goma arábica de pegamento transparente para pegar hojas, lavable y no tóxico. Cotizar por unidad.
4	31201616-001	Adhesivo liquido blanco 250 gr	Pegamento tipo cola blanca, lavable y no tóxico de 250 gr. Cotizar por unidad.
5	31201616-001	Adhesivo liquido blanco 500 gr	Pegamento tipo cola blanca, lavable y no tóxico de 500 gr. Cotizar por unidad.

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

6	44121624-003	Regla de metal	Reglas metálicas de 30 cm. Cotizar por unidad.
7	43201811-002	DVD regrabables	DVD-R regrabables para escritos de computadoras con capacidad de 4,7GB. Cotizar por unidad.
8	43202001-001	CD regrabable	CD RW regrabables para escritos de computadoras con capacidad de 700MB. Cotizar por unidad.
9	43202001-002	CD no regrabable	DNCP-Plantilla: CD no regrabable - Versión: 3
10	43202005-007	Memoria USB 16 Gb	Pendrive o memoria USB de 16Gb de almacenamiento. Cotizar por unidad.
11	43202005-009	Memoria USB 32 Gb	DNCP-Plantilla: PEN DRIVE DE 32 GB - Versión: 4
12	44101716-001	Perforadoras	DNCP-Plantilla: Perforadora - 30 hojas - Versión: 4
13	44101716-001	Perforadora Grande	DNCP-Plantilla: Perforadora - 150 hojas - Versión: 5
14	44111502-001	Organizador de escritorio	Organizador de escritorio, con accesorios incluidos (1 Lápiz, 1 Bolígrafo, 1 borrador, 1 regla, 1 tijera, 10 clip, 10 pinches, 1 cajita carga de presilladora 24/6) y 1 sacapuntas como mínimo, en material plástico. Cotizar por unidad
15	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	DNCP-Plantilla: Bandeja organizadora tamaño oficio, 2 pisos - Versión: 3
16	44111503-003	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Cesta porta documentos de tres bandejas rebatibles, color negro en material plástico. Cotizar por unidad.
17	44121604-002	Sello de plástico común	Sello con mango de plástico de forma lineal, cuadrado o redonda. Cotizar por unidad.
18	44121604-005	Sello fechador con hora	Sello fechador con hora con mango de plástico. Cotizar por unidad.
19	44121604-006	Sello numerador o foliador	Sello numerador o foliador metálico con mango de plástico duro, de 6 dígitos con cambio automático (Altura número 5mm, repeticiones: 0,1,2,3,4,6,12, construcción metálica, tinta a aceite). Cotizar por unidad.
20	44121612-002	Cutter mediano	DNCP-Plantilla: Cutter mango de plástico mediano - Versión: 4
21	44121612-005	Repuesto para cutter mediano	NCP-Plantilla: Repuesto para cutter mediano - Versión: 4
22	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	DNCP-Plantilla: Desgrapadora mediana - Versión: 3
23	44121615-001	Presilladoras chica	DNCP-Plantilla: Presilladora - grapa N° 10 - Versión: 2
24	44121615-001	Presilladoras mediana	DNCP-Plantilla: Presilladora mediana - Versión: 4
25	44121615-001	Presilladoras grande	DNCP-Plantilla: Presilladora grande - grapa 23/13 - Versión: 2
26	44121618-001	Tijeras de oficina mediano	DNCP-Plantilla: Tijera de oficina mediana - Versión: 3
27	44121618-001	Tijeras de oficina grande	DNCP-Plantilla: Tijera de oficina grande - Versión: 3

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

28	44121619-001	Sacapuntas	DNCP-Plantilla: Sacapunta - Versión: 3
29	44121621-001	Almohadillas Tinta negra	DNCP-Plantilla: Almohadilla para tinta - NEGRO - 11x7 cm - Versión: 4
30	44121621-001	Almohadillas Tinta azul	DNCP-Plantilla: Almohadilla para tinta- COLOR AZUL - Versión: 3
31	44121621-001	Almohadillas Tinta violeta	DNCP-Plantilla: Almohadilla para tinta - COLOR VIOLETA - Versión: 3
32	44121622-001	Mojadedos	DNCP-Plantilla: Mojadedos - Versión: 4
33	44121704-001	Bolígrafos Azul	DNCP-Plantilla: Bolígrafo común - Azul - Versión: 5
34	44121704-001	Bolígrafos Negro	DNCP-Plantilla: Bolígrafo clásico negro - Versión: 4
35	44121706-001	Lápiz de papel	DNCP-Plantilla: Lápiz de papel común (de grafito) - Versión: 4
36	44121708-006	Resaltadores amarillo	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador de punta gruesa - AMARILLO - Versión: 4
37	44121708-006	Resaltadores celeste	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador CELESTE - Versión: 3
38	44121708-006	Resaltadores Naranja	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador NARANJA - Versión: 3
39	44121708-006	Resaltadores Rosado	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador ROSADO - Versión: 3
40	44121708-006	Resaltadores Verde	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador VERDE - Versión: 3
41	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa negro	DNCP-Plantilla: Marcador permanente punta biselada NEGRO - Versión: 3
42	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa azul	DNCP-Plantilla: Marcador permanente punta biselada AZUL - Versión: 4
43	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa rojo	DNCP-Plantilla: Marcador permanente punta biselada ROJO - Versión: 3
44	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica azul	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica AZUL - Versión: 3
45	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica negro	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica NEGRO - Versión: 3
46	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica rojo	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica ROJO - Versión: 3

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

47	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica verde	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica VERDE - Versión: 3
48	44121802-002	Corrector	DNCP-Plantilla: Corrector líquido - Versión: 4
49	44121806-001	Repuesto para bolígrafos	Repuestos para bolígrafos parker color negro. Cotizar por unidad.
50	44121806-001	Repuesto para bolígrafos	Repuestos para bolígrafos parker color azul. Cotizar por unidad.
51	44121902-002	Tinta para almohadilla negro	DNCP-Plantilla: Tinta para sello negro - Versión: 4
52	44121902-002	Tinta para almohadilla azul	DNCP-Plantilla: Tinta para sello azul - Versión: 4
53	44121902-002	Tinta para almohadilla lila	DNCP-Plantilla: Tinta para sello violeta - Versión: 3
54	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Carpetas archivadoras plastificadas, tamaño oficio en distintos colores. Cotizar por unidad.
55	44122120-001	Espiral para encuadernación	Espirales de distintos tamaños de plástico resistente. Cotizar por unidad.
56	44122025-001	Tapa plástica transparente	Tapa transparente de plástico tamaño oficio. Cotizar por paquete de 10 unidades
57	44122025-003	Contratapa	Contratapa en colores varios de plástico, tamaño oficio. Cotizar por paquete de 10 unidades
58	44122011-009	Carpeta tapa transparente tamaño oficio	Carpetas plastificadas de tapa transparente, tamaño oficio en distintos colores. Cotizar por unidad.
59	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Bibliorato de lomo ancho, tamaño oficio y carta. Cotizar por unidad.
60	44122015-003	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	Bibliorato de lomo ancho, tamaño pequeño como para facturas. Cotizar por unidad.
61	44121705-001	Porta mina	DNCP-Plantilla: Portamina de 0.5mm - Versión: 4
62	44121905-001	Mina para porta mina	DNCP-Plantilla: Minas para portaminas 0.5 mm HB - Versión: 4
63	44122017-002	Carpeta colgante plástica	Carpetas plastificadas colgantes con ganchos de plástico, tamaño oficio. Cotizar por unidad.
64	44121714-001	Gomitas para billetes	DNCP-Plantilla: Gomitas para billetes - 100 gramos - Versión: 2
65	44122104-001	Clips chico	DNCP-Plantilla: Clips chicos - Versión: 3
66	44122104-003	Clips mediano	DNCP-Plantilla: Clips grandes - Versión: 3
67	44122106-001	Chinches	Chinches metálicos con base de plástico, inoxidables, con cubierta de plástico en distintos colores. Presentación caja de 100 unidades de chinche. Cotizar por unidad de caja.

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zácarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

68	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora 24 6	DNCP-Plantilla: Clips grandes - Versión: 3
69	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora 23 13	DNCP-Plantilla: Grapa o Grampa para presilladora 23/13 - Versión: 2
70	60121108-004	Cuadernos de 50 hojas	Cuaderno de 50 hojas, tapa dura c/ contratapa de cartón, y hojas internas de papel offset de una raya. Cotizar por unidad.
71	60121108-005	Cuadernos de 100 hojas	Cuaderno de 100 hojas, tapa dura c/ contratapa de cartón, y hojas internas de papel offset de una raya. Cotizar por unidad.
72	60121108-006	Cuadernos de 200 hojas	Cuaderno de 200 hojas, tapa dura c/ contratapa de cartón, y hojas internas de papel offset de una raya. Cotizar por unidad.
73	44122109-001	Broche para carpeta	Mecanismos, sujetadores o grampas para carpetas, de acero inoxidable. Cotizar por unidad.
74	44122109-002	Broche para bibliorato	Broche mariposa o colchetes Nº 10/72, de metal inoxidable para bibliorato. Cotizar por unidad.
75	60121535-001	Borradores bicolor	Borradores bicolor para tinta, tamaño estándar. Cotizar por unidad.
76	60121535-002	Borrador de goma con tapa	DNCP-Plantilla: Borrador de lápiz - Funda plástica - Versión: 5
77	44103116-001	Kit para recarga de tinta negra	Kit para recarga de cartuchos de impresora a chorro negro, presentación en kit. Cotizar por kit
78	44103116-002	Kit para recarga de tinta color	Kit para recarga de cartuchos de impresora a color, presentación en kit. Cotizar por kit
79	12171703-001	Tinta para recarga impresora negro	Tinta negra para recarga de cartuchos de impresora a chorro, presentación en frasco 500 ml. Cotizar por frasco
80	12171703-003	Tinta para recarga impresora color	Tinta color para recarga de cartuchos de impresora a chorro, presentación en frasco 500 ml. Cotizar por frasco

LOTE Nº 2 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO			
CINTA Y CARTUCHOS DE TINTA DE LA MARCA EPSON			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44103112-001	Cinta para impresora matricial Epson LX300	Las cintas para impresoras EPSON LX300 +II, carro corto, en color negro, originales, presentación en unidades. Cotizar por unidad.
2	44103105-001	Cartucho de tinta negra Nº 664 para impresora Epson	Cartucho de tinta negra N°664 para impresora Epson. Original de la misma marca de la impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por Unidad.
3	44103105-002	Cartucho de tinta color Nº 664 para impresora Epson	Goma arábica de pegamento transparente para pegar hojas, lavable y no tóxico. Cotizar por unidad.

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

LOTE N° 4 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO			
TONER DE LA MARCA RICOH			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44103103-005	Tóner 495F 3 2 para RICOH MP501	Tóner 495F 3-2 para fotocopiadoras RICOH MP501, color negro. Original de la misma marca de la fotocopiadora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.

LOTE N° 6 – DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO			
TONNER DE LA MARCA KYOCERA			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44103103-005	Tóner TK3162 para KYOCERA M3145	Tóner TK3162 para fotocopiadoras KYOCERA M3145, color negro monocromático. Original de la misma marca de la fotocopiadora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
2	44103103-005	Tóner TK5152 KMCY para KYOCERA M6035	Tóner TK5152 (KMCY) para fotocopiadoras KYOCERA M6035, colores: negro, magenta, amarillo y azul. Original de la misma marca de la fotocopiadora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.

LOTE N° 7 – REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL			
ARTICULO DE OFICINA			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44122015-001	Bibliorato Lomo ancho tamaño oficio	Bibliorato lomo ancho, plastificado, con aprieta papel de metal, tamaño oficio.
2	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Carpeta archivadora plasticada, con aprieta papel de metal, en colores a elección de la convocante.
3	14111531-001	Libro de Acta	DNCP-Plantilla Versión: 5
4	14111531-001	Libro de Acta	DNCP-Plantilla Versión: 4
5	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas
6	60121108-006	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas	Cuaderno chico tapa dura 200 hojas

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

7	44121704-001	Bolígrafo común	DNCP-Plantilla Versión 5 (Azul y negro)
8	44121706-001	Lápiz de papel común de grafito	DNCP-Plantilla Versión 4
9	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	DNCP-Plantilla Versión 4 - amarillo
10	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	DNCP-Plantilla Versión 4 - verde
11	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	DNCP-Plantilla Versión 4 - Negro
12	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	DNCP-Plantilla Versión 4
13	43202005-9999	Memoria USB 1 Tb	Disco duro externo de 1 Tb. 3.0 (compatible con 2.0)
14	43202005-009	Memoria USB 32 Gb	DNCP-Plantilla Versión 4
15	43202001-002	CD no regrabable	DNCP-Plantilla Versión: 3
16	44101716-001	Perforadora	DNCP-Plantilla Versión: 5
17	44121612-002	Cuter mango de plástico mediano	DNCP-Plantilla Versión: 4
18	44121615-001	Presilladora	DNCP-Plantilla Versión: 4
19	44121621-001	Almohadilla para tinta	DNCP-Plantilla Versión: 4
20	44121624-003	Regla de metal	Regla de metal de 30 cms.
21	44122120-001	Espiral para encuadernación	Espiral para encuadernación. para 100 hojas.
22	44122025-008	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Tapa plástica transparente para encuadernación
23	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Contratapa para encuadernación
24	44122104-002	Clips mediano	DNCP-Plantilla Versión: 4
25	44122104-003	Clips grande	DNCP-Plantilla Versión: 4
26	44122107-9997	Grapa o grampa para presilladora	DNCP-Plantilla Versión: 4
27	44122107-9999	Grapa o grampa para presilladora	DNCP-Plantilla Versión: 3

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

28	31201517-9998	Cinta adhesiva para embalaje	DNCP-Plantilla Versión: 3
29	31201517-9998	Cinta adhesiva para embalaje	DNCP-Plantilla Versión: 3 (Marrón)

LOTE N° 13 – SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR			
ARTÍCULOS DE OFICINA VARIOS			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	12171703-001	Tintas para recarga impresora negro	Tinta negro para recarga de cartuchos de impresora a chorro, frasco 500 ml.
2	12171703-003	Tintas para recarga impresora color	Tinta color para recarga de cartuchos de impresora a chorro, frasco 500 ml.
3	44121704-001	Bolígrafo común	Plantilla DNCP: Las Especificaciones Técnicas del presente ítem se encuentra en la Plantilla en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) Plantilla UO011 - Bolígrafo común – Negro Versión: 5
4	44121706-001	Lápiz de papel común de grafito	Plantilla DNCP: Las Especificaciones Técnicas del presente ítem se encuentra en la Plantilla en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) Plantilla UO038 - Lápiz de papel común (de grafito) Versión: 4
5	44121708-003	Marcador para papel o cartón punta gruesa	Marcador para papel o cartón punta gruesa, color azul, negro, rojo. Cotizar por unidad.
6	44121621-001	Almohadilla para tinta	Plantilla DNCP: Las Especificaciones Técnicas del presente ítem se encuentra en la Plantilla en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) Plantilla UO004 - Almohadilla para tinta- AZUL - 11x7 cm Versión: 4

LOTE Nº 14 – COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA			
ARTICULOS DE OFICINA			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44122011-001	Carpeta Archivadora	Carpetas archivadoras plastificadas, tamaño oficio en distintos colores. Cotizar por unidad.
2	44122015-001	Bibliorato Lomo Ancho	Biblioratos de lomo ancho, tamaño oficio. Cotizar por unidad.
3	60121108-005	Cuaderno Tapa Dura de 1 Raya de 100 Hojas	Cuaderno de 100 hojas, tapa dura con contratapa de cartón, y hojas internas de papel offset de una raya. Cotizar por unidad.
4	31201517-001	Cinta de Embalaje Transparente	DNCP-Plantilla: Cinta adhesiva p/embalaje 25 mm x 50 m - Versión: 4
5	31201517-001	Cinta de Embalaje marrón	DNCP-Plantilla: Cinta adhesiva p/embalaje 25 mm x 50 m - Versión: 4
6	44122104-003	Clips grande	DNCP-Plantilla: Clip grande de punta ovalada - Versión: 4
7	44122104-001	Clips chico	DNCP- Plantilla: Clip chico de punta ovalada - Versión: 4

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

8	44122107-001	Cajita de Grampas 24 6	DNCP-Plantilla: Grapa o Grampa para presilladora 24/6 - Versión: 4
9	44121704-001	Bolígrafo Negro	DNCP-Plantilla: Bolígrafo común - Negro - Versión: 5
10	44121704-001	Bolígrafo azul	DNCP-Plantilla: Bolígrafo común - Azul - Versión: 5
11	44121704-001	Bolígrafo rojo	DNCP-Plantilla: Bolígrafo común - Rojo - Versión: 5
12	44121706-003	Lápiz de Papel Común	Lápiz de grafito (lápiz de papel) con borrador punta afilada, mina de alta resistencia, no astillable al momento de hacer las puntas resistentes al uso que no se quiebre con facilidad. Forma con aristas (no circular), de trazos fáciles de borrar sin dejar manchas. Mina HB, producido en madera reforestada o resina termo plástica. Mina negra. Presentación en Cajas de 12 unidades. Cotizar por unidad.
13	44121708-006	Resaltador Amarillo	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador de punta gruesa - AMARILLO - versión 4
14	44121708-006	Resaltador verde	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador de punta gruesa - VERDE - Version: 4
15	44121708-006	Resaltador naranja	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador de punta gruesa - NARANJA - Versión: 4
16	44121708-001	Marcador para pizarra Acrílica negro	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica de punta gruesa biselada - NEGRO - Versión: 2
17	44121708-001	Marcador para pizarra Acrílica azul	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica de punta gruesa redondeada - AZUL - Versión: 4
18	44121708-001	Marcador para pizarra Acrílica rojo	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica de punta gruesa biselada - ROJO - Versión: 2
19	44121708-001	Marcador para pizarra Acrílica verde	DNCP-Plantilla: Marcador para pizarra acrílica de punta gruesa redondeada - VERDE - Versión: 4
20	44121804-002	Borrador para Pizarra	DNCP-Plantilla: Borrador para pizarra acrílica - Versión: 4
21	44121708-002	Marcador Permanente negro	DNCP-Plantilla: Marcador permanente punta biselada NEGRO - Versión: 3
22	44121621-001	Almohadilla para Sello	DNCP-Plantilla: Almohadilla para tinta- COLOR AZUL - Versión: 3
23	44121902-002	Tinta para sello	DNCP-Plantilla: Tinta para almohadilla - Azul - 40 ml - Versión: 1
24	44121618-001	Tijeras de Oficina	DNCP-Plantilla: Tijera de oficina mediana - Versión: 3
25	44121612-9999	Cutters	Cutters, mango de plástico grande, con cuchilla retráctil e intercambiable, hoja metálica de 4 pulgadas, y traba automática, de 14 cm de largo, 2 cm de ancho aproximadamente. Cotizar por unidad.
26	44121613-001	Desgranpadora	DNCP-Plantilla: Desgrampador mediano - Versión: 4
27	44121624-003	Regla de Metal	Regla de metal, de 30 cm. impresión clara de centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm). Cotizar por Unidad.
28	44121624-001	Regla de Plástico	DNCP-Plantilla: Regla plástica de 30cm - Versión: 4

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

29	44101716-001	Perforadora para 20 Hojas	DNCP-Plantilla: Perforadora - 20 hojas - Versión: 5
30	44121619-001	Sacapuntas	DNCP-Plantilla: Sacapuntas - Versión: 4
31	44121622-001	Mojadedos	DNCP-Plantilla: Mojadedos - Versión: 4
32	60121535-002	Borrador	DNCP-Plantilla: Borrador de lápiz - Funda plástica - Versión: 5
33	44121615-001	Presilladora	DNCP-Plantilla: Presilladora mediana - Versión: 4
34	44103116-001	Tinta para Recarga de Cartuchos de 500 ml	Kit de recarga para varios modelos de cartuchos, color negro, el kit incluye tinta, soporte extractor, jeringa, presentación y cotización por kit. Cotizar por Frasco de 500 ml.
35	60121524-002	Boligel Negro	Bolígrafo con gel color negro presentación y cotización por unidad.
36	60121524-002	Boligel azul	Bolígrafo con gel color azul presentación y cotización por unidad.
37	44121604-002	Sello de Plástico Común	Sello con mango de plástico de forma lineal, cuadrado o redonda. Cotizar por unidad.
38	31201505-001	Cinta Doble Faz	Cinta Adhesiva Doble Faz de 12 mm x 10 m Cotizar por Unidad.

LOTE N° 15 – COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA			
ARTICULOS DE OFICINA			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44103103-005	Tóner para Fotocopiadora HP LASER JET CARTRIDE P 1102W	Tóner para Fotocopiadora HP LASER JET CARTRIDE P 1102W. Original de la misma marca de la fotocopiadora. No se aceptan consumibles, compatibles remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
2	44103103-005	Tóner para impresora multifunción HP LASER JET 1536DNF MFP HP 78A	Tóner para impresora multifunción HP LASER JET 1536DNF MFP HP 78A. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada presentación por unidad. Cotizar por unidad.
3	44103105-001	Cartuchos de Tinta para impresora HP 2135 664 XXL Negro	Cartuchos de Tinta para impresora HP 2135 664 XL. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
4	44103105-002	Cartuchos de Tinta para impresora HP 2135 664 XXL Color	Cartuchos de Tinta para impresora HP 2135 664 XL. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – CENTRO FINANCIERO Nº 1 – Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – CENTRO FINANCIERO Nº 1 – DIRECCION

5	44103105-001	Cartuchos de Tinta para impresora HP 3787 664 XXL Negro	Cartuchos de Tinta para impresora HP 3787 664 XL. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
6	44103105-002	Cartuchos de Tinta para impresora HP 3787 664 XXL Color	Cartuchos de Tinta para impresora HP 3787 664 XL. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
7	44103105-001	Cartucho de tinta para Impresora HP DESKJET INK ADVANTEGE 1115 XL 664 Negro	Cartucho de tinta para Impresora HP DESKJET INK ADVANTEGE 1115 XL 664. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
8	44103105-002	Cartucho de tinta para Impresora HP DESKJET INK ADVANTEGE 1115 XL 664 Color	Cartucho de tinta para Impresora HP DESKJET INK ADVANTEGE 1115 XL 664. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
9	44103105-001	Cartucho de tinta para Impresora HP DESJET 1000 XXL 125 Negro	Cartucho de tinta para Impresora HP DESJET 1000 XL 125. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.
10	44103105-002	Cartucho de tinta para Impresora HP DESJET 1000 XXL 125 Color	Cartucho de tinta para Impresora HP DESJET 1000 XL 125. Original de la misma marca de la Impresora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.

LOTE Nº 16 – COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA

TONNER DE LA MARCA SAMSUNG

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	44103103-005	Tóner para impresora SAMSUNG NL-D115L XPRES M2880W SAMSUNG PRINTER	Tóner para impresora SAMSUNG NL-D115L XPRES M2880W SAMSUNG PRINTER. Original de la misma marca de la fotocopiadora. No se aceptan consumibles, compatibles, remanufacturados o recargados, caja cerrada y sellada, presentación por unidad. Cotizar por unidad.

LOTE Nº 21 – OBISPADO CASTRENSE

ARTICULOS DE OFICINA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	44121704-001	Bolígrafo común	DNCP-Plantilla: Bolígrafo común - Azul - Versión: 5
2	44121802-002	Corrector liquido	DNCP-Plantilla: Corrector líquido - Versión: 4

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

3	44121706-001	Lápiz de papel común (de grafito)	DNCP-Plantilla: Lápiz de papel común (de grafito) - Versión: 4
4	44122011-016	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	DNCP-Plantilla: Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio - Versión: 4
5	44122015-007	Bibliorato tamaño oficio-lomo ancho plastificado	DNCP-Plantilla: Bibliorato lomo ancho plastificado - Versión: 4
6	44122015-006	Bibliorato tamaño oficio-lomo fino plastificado	DNCP-Plantilla: Bibliorato lomo fino plastificado - Versión: 5
7	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	DNCP-Plantilla: Grapa o Grampa para presilladora 24/6 - Versión: 4
8	31201517-001	Cinta adhesiva p/ embalaje	DNCP-Plantilla: Cinta adhesiva p/embalaje - Versión: 3

LOTE N° 24 – DIGETIC			
ARTICULOS DE OFICINA			
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	44122011-001	Carpetas archivadoras tamaño oficio	Carpetas archivadoras tamaño oficio plastificada con aprieta papel de materia plástico
2	31201517-001	Cinta adhesiva	DNCP-Plantilla: Cinta adhesiva p/embalaje 25 mm x 50 m - Versión: 4
3	44121708-006	Marcadores	DNCP-Plantilla: Marcador resaltador de punta gruesa - AMARILLO - Versión: 4
4	44121704-002	Bolígrafos	Bolígrafos PARKER, Urban/acabado color negro, punta gruesa cambiable.
5	44121902-005	Recambios de tinta y minas de lápices	Tinta para Bolígrafos en caja de 10 (diez) unidades.

9. <u>Cláusula Novena</u>: Plazo, lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes y/o Servicios.

9.1 La entrega de los bienes podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a las necesidades de la Unidades Responsables de la ejecución presupuestaria.----------

9.2 La solicitud de provisión de los bienes se hará efectiva a través de una orden de compra debidamente firmada por los responsables de la línea presupuestaria y enviada al Proveedor.-

9.3 El plazo de entrega de los bienes no podrá exceder de 2 (dos) días calendarios, una vez recepcionada la orden de compra.----------

9.4 La entrega de los bienes deberá estar acompañada de la nota de remisión y la factura correspondiente, la cual deberá ser presentada en la Giraduria de las Respectivas Unidades Responsables, acompañado de la Copia del Acta de Recepción de Bienes y Servicios, para

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

iniciar los trámites administrativos para el pago al Proveedor.----------

9.5 Los bienes serán inspeccionados antes de su recepción en el lugar de destino convenido. La Contratante rechazará los bienes que no se ajusten a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. El Proveedor tendrá que rectificar o reemplazar dichos bienes o componentes rechazados o hacer las modificaciones necesarias para la Contratante en un plazo no mayor a 01 (un) día.----------

9.6 De las entregas realizadas se labrará acta a fin de dejar constancia de los bienes proveídos y los no proveídos, y el estado de los mismos al momento de la entrega. Por el saldo, el Proveedor se compromete a expedir una carta de compromiso correspondiente.----------

9.7 **Lugar de entrega:** Previa coordinación con la Unidad responsable de la ejecución presupuestaria en la siguiente dirección y número telefónico:----------

- **Dirección de Material Bélico (DIMABEL)**: Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Transchaco, Campo Grande, ciudad de Asunción.Teléf: 021- 293442. – 0981.612.024.----------
- **Regimiento Escolta Presidencial (REP)**: Avda. Gral. Santos c/ Avda. Mcal. Lopez, ciudad de Asunción. Teléf: 021 204-8023.----------
- **Obispado Castrense:** Calle Dr. Luis María Argaña y Prof. J. Román. Telef. 021-662015.----------
- **Comando de Defensa Interna (CODI):** Avda. Gral. Artigas c/ Perú, predio de la Subsistencia de la Dirección de Intendencia del Ejército. Teléf: 021-2498231.----------
- **Suprema Corte de Justicia Militar (SUCORJUMIL)**: Calle Oliva y 14 de Mayo, ciudad de Asunción. Teléf: 021 444-112.----------
- **Dirección General de Tecnologia de la Información y Comunicación (DIGETIC)**: Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. Lopez, Edificio del Estado Mayor Conjunto 2do Piso, ciudad de Asunción. Teléf: 021- 2498162.----------

9.8 Los bienes serán suministrados y recepcionados en días hábiles (lunes a viernes), de 07:00 a 12:00, y de 14:00 a 17:00 horas, salvo acuerdo previo con la Unidad Responsable.----------

10. <u>Cláusula Décima</u>: Administración del Contrato.

La administración del contrato estará a cargo de las Unidades Responsables de la ejecución presupuestaria.----------

11. <u>Cláusula Décimo Primera:</u> Idioma.

El Contrato, así como toda correspondencia y documentos relativos al mismo que intercambien el Proveedor y la Contratante, deberán redactarse en el idioma español.----------

12. <u>Cláusula Décimo Segunda</u>: Vigencia del Contrato.

El presente contrato tendrá vigencia desde la suscripción de la misma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION CENTRO FINANCIERO Nº 1 DIRECCION

13. <u>Cláusula Décimo Tercera</u>: Forma y Términos para Garantizar el Cumplimiento del Contrato.

13.1 El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10% (diez por ciento) del monto total del contrato. A tal efecto, deberá presentar a la Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo la forma de Declaración Jurada. La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del presente Contrato, salvo que la entrega de la totalidad de los bienes adjudicados se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso deberá entregarse la Garantía de cumplimiento con la entrega total de los bienes. ----------

13.2 La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.----------

13.3 La liberación y devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato tendrá lugar a más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha del cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del presente contrato.----------

13.4 La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista, en cuyo caso la Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36° de la Ley N° 2051/03.---

13.5 La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la rescisión del contrato por causa imputable al Proveedor, conforme a la ley y al contrato.------

14. <u>Cláusula Décimo Cuarta</u>: Garantía de los Bienes.

14.1 El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso.----------

14.2 El Proveedor garantiza, que los bienes estén libres de defectos que puedan manifestarse durante su uso normal y en las condiciones imperantes en el Paraguay, ya sea que dichos defectos sean el resultado de alguna acción u omisión por parte del Proveedor o provengan del diseño o los materiales.----------

14.3 La Contratante notificará al Proveedor cualquier defecto, inmediatamente después de haberlo descubierto e indicará la naturaleza del defecto, junto con toda la evidencia disponible. La Contratante le dará al Proveedor la oportunidad que se requiera para que inspeccione el defecto.----------

14.4 Una vez recibida tal notificación, el Proveedor reparará o reemplazará en el plazo no mayor a 24 horas la totalidad de los bienes o partes defectuosas, sin costo alguno para la Contratante.-

14.5 Si el Proveedor, después de haber sido notificado, no subsana los defectos, la Contratante podrá, dentro de un plazo razonable, tomar las medidas necesarias para corregir la situación por cuenta y riesgo del Proveedor sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.----------

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

15. <u>Cláusula Décimo Quinta</u>: Multas.

15.1 El valor de las multas será: 01% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados o el plazo indicado por la convocante de ser distinto.--

15.2 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

15.3 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

16. <u>Cláusula Décimo Sexta</u>: Cesión.

El Proveedor no podrá ceder total o parcialmente las obligaciones que hubiesen adquirido en virtud del Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la Contratante.----------

17. <u>Cláusula Décimo Séptima</u>: Causales y Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el Contrato.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

18. <u>Cláusula Décimo Octava</u>: Terminación del Contrato.

Se dará por terminado el presente contrato por las siguientes causas:----------

a. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;----------

b. Por mutuo acuerdo de las partes;----------

c. Por sentencia ejecutoria de la autoridad jurisdiccional, que declare su nulidad, resolución o rescisión del contrato;----------

d. Por decisión unilateral de la Contratante, en caso de incumplimiento del Proveedor;--------

e. Por muerte del Proveedor, o por disolución de la persona jurídica, siempre que esta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes. Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con entidades del sector público y a comunicar a las contratantes respectivas sobre la situación y causales de disolución.--------

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

19. <u>Cláusula Décimo Novena</u>: Rescisión de Contrato.

19.1 La Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato en los siguientes casos:--------

a. Por incumplimiento del Proveedor;----------

b. Por quiebra o insolvencia del Proveedor;----------

c. Cuando el valor de las multas supera el monto de la garantía de cumplimiento del contrato;----------

d. Por suspensión de los trabajos, imputable al Proveedor, por más de sesenta días calendario, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;----------

e. Por fraude o colusión debidamente comprobado del Proveedor desde la adjudicación hasta la finalización del contrato;----------

f. Por haberse celebrado un contrato contra expresa prohibición de la Ley, y;----------

g. En los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza.----------

19.2 La Contratante iniciará el procedimiento de rescisión dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a aquel en que se hubiere agotado el plazo límite de aplicación de las penas convencionales.----------

20. <u>Cláusula Décimo Vigésima</u>: Terminación por cumplimiento.

El contrato terminará por el cumplimiento de las obligaciones asumidas en él.----------

21. <u>Cláusula Vigésimo Primera</u>: Terminación por incumplimiento.

21.1 La Contratante podrá terminar el Contrato en todo o en parte, por incumplimiento, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 59° de la Ley Nº 2051/03 y sin perjuicio de otras acciones que pudiese tener contra el Proveedor, cuando:----------

a. El Proveedor no suministrase alguno o todos los bienes indicados en el Contrato, dentro del Plazo establecido, o de otros que se hubiesen concedido con motivo de prórrogas otorgadas por la Contratante; o----------

b. El Proveedor hubiese dejado de cumplir cualquier otra obligación establecida en el Contrato; ----------

c. Si, durante el proceso del Concurso o ejecución del Contrato, el Proveedor, a criterio de la Contratante, hubiese incurrido en actos de corrupción; o----------

d. En los demás casos establecidos en la Ley y este Contrato.----------

22. <u>Cláusula Vigésimo Segunda</u>: Terminación por Quiebras o Insolvencia.

La Contratante podrá rescindir el Contrato en cualquier momento y por escrito, una vez que el Proveedor entrase en quiebra o insolvencia. En este caso, la rescisión será sin indemnización alguna para el Proveedor, sin perjuicio que dicha terminación no perjudique o afecte ningún

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

derecho de acción o recurso que tenga o pudiera llegar a tener la Contratante.----------

23. <u>Cláusula Vigésimo Tercera</u>: Terminación por Conveniencia.

La Contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el Contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al Proveedor. La notificación indicará que la razón de la terminación se debe a la conveniencia de la Contratante, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del Proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.----------

24. <u>Cláusula Vigésimo Cuarta</u>: Terminación por Mutuo Acuerdo.

24.1 Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, o causas de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible o conveniente para los intereses públicos ejecutar total o parcialmente el contrato, las partes podrán, por mutuo acuerdo convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren.----------

24.2 En cuanto a lo referente a derechos causados o adquiridos a favor de la Contratante o del Proveedor se estará a lo establecido en el Art. 58° de la Ley 2051/03.----------

24.3 Se consideran causales de rescisión del contrato: ----------

a. Provisión de bienes que no reúnan los requisitos establecidos en las Órdenes de Compra con sus respectivas características técnicas.----------

b. El rechazo por dos veces consecutivas o alternadas de bienes no aptos y que fueron entregados por el Proveedor.----------

c. Falta de entrega de la Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato en la Unidad Responsable, en el plazo estipulado.----------

d. Las demás causas establecidas en el Art. 59° de la Ley 2051/03.----------

25. <u>Cláusula Vigésimo Quinta</u>: Prórroga de los Plazos.

25.1 Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato, el Proveedor o sus Subcontratistas encontrasen impedimentos para la oportuna provisión de los bienes, el Proveedor notificará con prontitud y por escrito a la Contratante, e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración. Tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, la Contratante evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la provisión de los bienes. En estos casos, la prórroga será ratificada por las partes mediante adenda al Contrato.----------

25.2 Excepto en los casos de Fuerza Mayor, o a menos que se hubiese acordado una prórroga, cualquier retraso por parte del Proveedor en la provisión de los bienes o en completar el Contrato, lo hará responsable del pago de las multas.----------

26. <u>Cláusula Vigésimo Sexta</u>: Fuerza Mayor.

26.1 El Proveedor no estará sujeto a la ejecución de su garantía de fiel cumplimiento, al pago de multas ni a la terminación del Contrato por incumplimiento, si, la demora en la ejecución o

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, fuese el resultado de un evento de fuerza mayor.----------

26.2 Para propósito de esta Cláusula, se entenderá por "fuerza mayor" cualquier evento o situación que estando fuera del control del Proveedor, es imprevisible, inevitable y que no provenga ni de negligencia ni de la falta de cuidado del Proveedor. Estos eventos podrán incluir sin que la enumeración sea taxativa, actos de la Contratante en ejercicio de su calidad soberana guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, restricciones por cuarentena y embargos que afecten la carga.----------

26.3 Si se presentase una situación de fuerza mayor, el Proveedor notificará a la brevedad y por escrito a la Contratante sobre dicha situación y sus causas. Salvo que reciba instrucciones diferentes de la Contratante, el Proveedor continuará cumpliendo con las obligaciones establecidas en el Contrato en la medida que le sea posible, y tratará de encontrar todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.----------

27. <u>Cláusula Vigésimo Séptima</u>: Notificaciones.

27.1 Toda notificación entre las partes en virtud de este Contrato se hará por escrito a la dirección indicada de la Contratante. "Por Escrito" significa una comunicación escrita con prueba de recepción.----------

27.2 Las notificaciones surtirán efecto en la fecha de su entrega o en la que se indique en la misma.----------

28. <u>Cláusula Vigésimo Octava</u>: Legislación Aplicable.

El contrato se regirá e interpretará de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay.-

29. <u>Cláusula Vigésimo Novena</u>: Solución de Controversias.

29.1 Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley Nº 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato.----------

29.2 El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes.----------

29.3 Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

29.4 Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

OFICOMPRAS
Rodrigo J. Zacarías V.
Director Ejecutivo

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Asesoría Jurídica

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 27/2021
*****

30. <u>Cláusula Trigésima</u>: Anulación de la Adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Mayo de 2021.

.....
Sr. RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR

.....
EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
CNEL DCEM – Dtor del CF Nº 1 COMANJEFE
CONTRATANTE

.....
FÁTIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Asesora Jurídica del CF Nº 1 COMANJEFE